

## **DECLARACIÓN DEL GRUPO MULTISECTORIAL SOBRE EL USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN URUGUAY.**

El 22 de noviembre de 2017, este grupo que está encabezado por el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, e integrado por representantes de todos los partidos políticos, de la Junta Nacional de Drogas, del Ministerio de Salud Pública y de diferentes sectores de la sociedad, entre ellos la Academia Nacional de Medicina, hizo pública la siguiente declaración.

### **DECLARACIÓN**

**Montevideo, 22 de noviembre de 2017**

**Quienes integramos el grupo multisectorial sobre el uso de bebidas alcohólicas en Uruguay llamamos una vez más a la reflexión colectiva sobre un tema extremadamente grave. Refiere a la reciente convocatoria, por parte de algunos organizadores de eventos nocturnos, de un torneo basado en la ingesta de alcohol en niveles y cantidades absolutamente desproporcionados que traen aparejados daños irreversibles y potencialmente letales para la salud de los participantes.**

**Es por esto que sumamos nuestra voz a la de aquellos que han condenado enfáticamente este tipo de propuesta, que además de poner en grave riesgo la salud de una parte de la población, genera un mensaje social inapropiado en la medida en que se dirige en el sentido totalmente contrario a la promoción de la salud, el cuidado y el disfrute del ocio y del tiempo libre.**

**En este marco, llamamos la atención sobre la necesidad de regular de forma integral el mercado de bebidas alcohólicas, para lo que el Poder Ejecutivo ha enviado un proyecto de ley que está siendo tratado en el Parlamento. El proyecto incorpora distintas medidas que están avaladas por nuestro grupo de trabajo, entre ellas, la prohibición de realizar este tipo de concursos o torneos.**

**Por último, alentamos a redoblar los esfuerzos en la comunicación para la prevención del consumo problemático del alcohol, por lo que es necesario contar con el más amplio compromiso social, especialmente de aquellos que tienen la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones.**